

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIAEscuelas Universitarias
del Profesorado de EGB

MELILLA

En cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974 sobre tramitación de expedientes para la obtención de duplicados de Títulos académicos y profesionales por deterioro o extravío de los originales, se hace público que doña María Antonia Martínez Roldán ha presentado en esta Escuela Universitaria instancia en solicitud de que le sea expedido duplicado de su Título de Maestra de Primera Enseñanza, dado en Madrid el 14 de agosto de 1975, con número 8.807, folio 399 del Registro de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, por haber extraviado el mismo.

Melilla, 14 de diciembre de 1983. — 5.449-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

LAVIANA

Edicto

De conformidad con lo señalado en el artículo 13 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se somete a información pública durante un mes el proyecto de Estatutos de la Mancomunidad de Servicios del Valle del Nalón, aprobados por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, celebrada el día 13 de enero del corriente mes.

Pola de Laviana, 26 de enero de 1984. — El Alcalde.—742-A.

ANDALUCIA

Consejería de Agricultura
y Pesca

CADIZ

Jefatura Provincial de ICA

Modificación de industria azucarera

A los efectos prevenidos en el artículo 8.º del Real Decreto 2685/1980, de 17 de octubre, se somete a información pública la modificación de una fábrica de azúcar cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.».

Emplazamiento: Jédula (Arcos de la Frontera).

Modificación: Ampliación de una de las plataformas de descarga mecánica de la remolacha de 30 a 50 toneladas; instalación de un despedrador y un desarenador de tambor, mesa separadora de hierbas, lavadero de remolacha, equipo de cloración, mesa separadora de agua y raicillas; instalación de dos nuevos cortarraices; cambio de dos cajas de carbonatación; dos nuevos filtros para lodos

de carbonatación; dos nuevos filtros para jugo, primera carbonatación; nuevo depósito para maduración de jugo encañado; nuevo reactor «Quentín»; tacha de 550 hectolitros para masa de primera; tres centrifugas continuas; nuevo horno de cal de 400 metros cúbicos; modernización de diversos servicios.

Inversión: 469.533.000 pesetas.

Lo que se hace público para que los interesados puedan conocer el expediente y presentar las alegaciones que procedan dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación en la Delegación Provincial de Agricultura, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 2 de febrero de 1984.—El Jefe de ICA.—V.º B.º: El Delegado provincial. 1.724-C.

SEVILLA

Jefatura Provincial de ICA

De acuerdo con el punto 1 de la Resolución de 24 de abril de 1981, de la Dirección General de Industrias Agrarias, que desarrolla la Orden de 17 de marzo de 1981, se somete a información pública el proyecto de perfeccionamiento de la siguiente industria, para el que se solicita autorización administrativa.

Peticionario: «Azucarera del Guadalquivir».

Emplazamiento: San José de La Rinconada (Sevilla).

Finalidad: Perfeccionamiento en su factoría de San José de La Rinconada. Las inversiones consisten fundamentalmente en:

Mejora de los lavaderos, cortarraices de la remolacha y en los procesos de encañado, carbonatación y filtros, evaporación y cristalización; mejora rendimiento en silos almacenajes de remolacha y pulpa; mejora de equipos auxiliares y laboratorio, instalación, con obra civil, de todo lo anterior. No supone aumento en la capacidad de las instalaciones básicas, sino mejora en ellas.

Materias primas a tratar: Remolacha azucarera, 400.000 toneladas.

Productos a obtener: Azúcar fundamentalmente y subproductos de mejor importancia (pulpa, etc.).

Presupuesto: 523.941.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación, durante el plazo de veinte días.

Sevilla, 1 de febrero de 1984.—El Delegado provincial.—1.723-C.

ENTE PUBLICO
RADIOTELEVISION
ESPAÑOLA

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos reemisoros de TV-UHF y TV-VHF y sistemas complementarios para la extensión del segundo programa de RTVE

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos reemisoros TV-UHF y TV-VHF y sistemas complementarios para la extensión del segundo pro-

grama de RTVE, por un importe de pesetas 182.559.100.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán en la forma indicada en dicho pliego en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 1 de marzo del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—1.028-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para las obras de terminación del nuevo edificio de RTVE en Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Se convoca concurso para las obras de terminación del nuevo edificio de RTVE en Pozuelo (Madrid), por un importe de 335.481.835 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán en la forma indicada en dicho pliego en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 1 de marzo del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—1.027-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

«Hidroeléctrica Española, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 7.478.282 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 298.130.461 al 306.608.722, totalmente desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1983, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Española, S. A.», mediante escritura pública del 3 de agosto de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de enero de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.321-C.

MADRID

Aviso

En el anuncio aparecido en el «Boletín de Cotización Oficial» de fecha 29 de diciembre de 1983, referente a la admisión a cotización oficial de 2.920.748 acciones de la Sociedad «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», se comunicó por error como fecha en la que participan en los beneficios sociales dichas acciones la de 1 de junio de 1983 cuando las fechas correctas en que lo hacen son las siguientes:

Las acciones números 8.308.584 al 11.145.331 de la serie 29 participan en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1983 en proporción al capital desembolsado.

Las acciones números 11.078.111 al 11.145.331 de la serie 29 participan en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1983.

Las acciones números 11.145.332 al 11.229.331 de la serie 30 participan en los beneficios sociales a partir del 1 de octubre de 1983.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de enero de 1984.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Pablo de la Nuez de la Torre.—1.319-C.

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de enero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), en virtud de escrituras públicas de fechas 23 de mayo y 16 de junio de 1983, 200.000 bonos de caja al portador, de la serie «U», de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 13,50 por 100, pagaderos por semestres vencidos, los días 25 de mayo y 25 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 25 de noviembre de 1983 y cuya amortización a la par se realizará en un 50 por 100 a los cuatro años de la fecha de emisión mediante sorteo ante Notario y el otro 50 por 100 al cumplir el quinto año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 1984.—Los Secretarios, Pablo de la Nuez y de la Torre.—Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—1.250-C.

BANCO DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN

Extraviados resguardos de depósito en efectivo número F-304, F-302, F-291, F-299, F-288 y F-284, de 40.000 pesetas nominales cada uno, a nombre de don José Manuel Arrillaga Ugartemendia, don Martín Goicoechea Menchaca, don Jesús María Cantera Depetris, don Juan Jesús Delgado Riezu, don Miguel Ángel Gómez Arana y don Ramón María Comendador Azcarra, respectivamente, y el resguardo de depósito número 277 de 40.000 pesetas nominales en amortizable 8 por 100, emisión 30 de mayo de 1972, a nombre de don Segismundo Rodero Lafarga, todos ellos a disposición del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Guipúzcoa; si dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 23 de enero de 1984.—El Director.—469-B.

BANCO CENTRAL, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta, número 108, por los beneficios del ejercicio de 1983, con arreglo al siguiente detalle:

A las acciones en circulación comprendidas entre los números 1 y 70.127.391: Nominal, 50 pesetas; retención, 9 pesetas; líquido, 41 pesetas.

El citado dividendo activo a cuenta se hará efectivo a partir del día 10 de febrero actual, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias de la Entidad.

Teniendo presente el dividendo a cuenta distribuido en el mes de agosto del pasado año, de igual cuantía al que ahora se anuncia, el total nominal repartido hasta la fecha se eleva a 100 pesetas a cada una de las acciones en circulación comprendidas entre los números 1 y 63.752.373, siendo de 50 pesetas para las acciones números 63.752.374 al 70.127.391, que fueron emitidas en el mes

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
H.	14-2-1972	Estamp.	50	9	41	14-2-1984

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 20 de enero de 1984.—886-C.

ENISA, COMPAÑÍA DE COMERCIO INTERNACIONAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio

de junio de 1983. Por tanto, el total repartido a cuenta representa el 20 por 100 del nominal para las acciones antiguas y del 10 por 100 para las nuevas.

En virtud de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, el tipo general de retención en la fuente de los rendimientos procedentes del capital mobiliario es del 18 por 100 de su importe.

Madrid 7 de febrero de 1984.—El Secretario general, Juan Bule Hombre.—1.745-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE VII, EMISION 25 DE FEBRERO DE 1974

Pago de cupón

A partir del día 25 de febrero corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 20 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	50
Retención fiscal	9
Líquido a percibir por cupón ...	41

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 6 de febrero de 1984.—El Secretario general.—1.746-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Domicilio social: Paseo de la Castellana, número 92

Objeto social: El propio de los Bancos industriales y de negocios

Capital social: 6.005.007.500 pesetas

MADRID

XXIII emisión de bonos de Caja

Padecido error en la inserción del encabezamiento del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero de 1984, página 3183, segunda y tercera columnas, se rectifica en el sentido de que donde dice: «XXII emisión de bonos de Caja», debe decir: «XXIII emisión de bonos de Caja».

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Pago de intereses de bonos de Caja

(emitidos por «Banco Unión, S. A.»)

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de la emisión que se indica, que durante el mes de febrero se procederá al pago de los intereses, con arreglo al siguiente detalle:

de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta universal de accionistas celebrada en su domicilio social el día 24 de enero de 1984, se adoptaron por unanimidad de los presentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Reducir el capital social de «Enisa, Compañía de Comercio Internacional, Sociedad Anónima», filiado en la suma de veinticinco millones (25.000.000) de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado en cuanto al 50 por 100 de su importe a la suma de un millón (1.000.000) de

pesetas, dividido en 1.000 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 1.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

2.º Condonar a los señores accionistas, el 50 por 100 del desembolso pasivo del valor nominal de cada una de las acciones suscritas por cada uno de ellos en la Escritura de Constitución.

3.º Reintegrar a los señores socios el importe de sus acciones suscritas y desembolsadas en cuanto al 50 por 100 de su nominal, por un monto global de once millones quinientos mil (11.500.000) pesetas, transcurrido que sea el plazo a que se refiere el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Modificar en lo pertinente los artículos de los Estatutos sociales en cuanto a su regulación del importe del capital social.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Consejo de Administración.—1.308-C.

2.º 9-2-1984

HOTELES AUTOPISTA, S. A.

Reducción de capital social

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 16 de enero de 1984, de reducir el capital social en 4.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 8.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas del 33,33 por 100 del valor nominal de cada acción y correspondiente modificación de dicho nominal, que quedará en 4.000 pesetas por acción.

Barcelona, 17 de enero de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—1.276-C. y 3.º 9-2-1984

PROMOLA, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 26 de enero de 1984 la Junta general de accionistas de «Promola, S. A.», en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en treinta y ocho millones (38.000.000) de pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas. Las acciones actualmente emitidas de 400 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serán sustituidas por otras equivalentes en número, pero con valor nominal de 200 pesetas por acción.

Madrid, 27 de enero de 1984.—Los Administradores generales, José Antonio Pérez Díez y Eduardo Allende y Marz.—1.189-C. y 3.º 9-2-1984

COMPANIA IBERICA DE ETIQUETAS, SOCIEDAD ANONIMA

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por la Junta extraordinaria de accionistas, en su reunión del día 1 de febrero de 1984, se hacen públicos, para conocimiento de los interesados, los acuerdos adoptados en dicha Junta:

1.º Acuerdo de fusión por absorción de «Compañía Ibérica de Tejidos, S. A.», con «Compañía Ibérica de Etiquetas, S. A.», mediante la absorción de la primera por la segunda, con disolución sin liquidación de «Compañía Ibérica de Tejidos, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Compañía Ibérica de Etiquetas, S. A.».

2.º Anulación, por confusión, de las 1.000 acciones, de 5.000 pesetas nominales cada una, de «Compañía Ibérica de Tejidos, S. A.», que están en «Cartera de valores» al recibir la «Compañía Ibérica de Etiquetas, S. A.», el patrimonio de «Compañía Ibérica de Tejidos, S. A.».

Barcelona, 2 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Calderón Sola.—1.561-C.

2.º 9-2-1984

COMPANIA IBERICA DE TEJIDOS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por la Junta extraordinaria de accionistas, en su reunión del día 1 de febrero de 1984, se hacen públicos, para conocimiento de los interesados, los acuerdos adoptados en dicha Junta:

1.º Acuerdo de fusión por absorción de «Compañía Ibérica de Tejidos, S. A.», con «Compañía Ibérica de Etiquetas, S. A.», mediante traspaso en bloque del patrimonio de la primera a la segunda y subsiguiente disolución sin liquidación de «Compañía Ibérica de Tejidos, S. A.».

2.º Aprobar el balance cerrado al 31 de enero de 1984, a los solos efectos de la fusión.

Barcelona, 2 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Calderón Sola.—1.560-C.

2.º 9-2-1984

CINE SAN MIGUEL, S. A.

BASAURI

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de la «Sociedad Anónima Cine San Miguel», para el día 4 de marzo próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no celebrarse ésta, la segunda se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social en Basauri, calle Gernika, número 53, 1.º derecha.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Gestión del señor Administrador.
- 3.º Tratar sobre la ampliación de capital, que se ofrecerán éstas al 20 por 100 de su valor nominal, o sea a 200 pesetas cada una, repartiéndose éstas en proporción a las que cada accionista posee.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Basauri, 2 de enero de 1984.—El Secretario.—1.340-C.

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, el Consejo de Administración, en sesión de 30 de enero de 1984, acordó convocar a los Consejeros generales a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el Aula de Cultura de esta Institución, sita en avenida del Doctor Gadea, número 1, de Alicante, el día 29 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce en segunda, de no existir quorum suficiente para la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Resultados

del ejercicio 1983, y aplicación de excedentes, previo conocimiento de los respectivos informes de las Comisiones de Control y Revisora del Balance.

2.º Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de obra sociales de 1983 y presupuesto para 1984.

3.º Información de variaciones en la composición de órganos rectores de la Entidad y propuesta de designaciones.

4.º Designación de Consejeros censores que han de constituir la Comisión revisora del balance de 1984.

5.º Nombramiento de Interventores para que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

6.º Otras propuestas, ruegos y preguntas.

Alicante, 30 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Román Bono Guardiola.—1.643-C.

PREMIUM BRANDS PRODUCTS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el pasado día 24 de enero, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas que se celebrará en primera convocatoria, en los locales de la calle Velderribas, 10, de Madrid, el día 5 de marzo de 1984, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 6, a la misma hora y en el mismo lugar para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes extremos.

1. Disolución y liquidación de la Sociedad.
2. Nombramiento de liquidadores.
3. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 25 de enero de 1984.—El Consejo de Administración.—1.345-C.

NOTARIA DE DON RAFAEL DEL COTO FERNANDEZ

VILAFRANCA DEL PENEDES

Don Rafael del Coto Fernández, Notario de Vilafrañca del Penedés, hace saber:

A) Que en esta Notaría de mi cargo se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial del artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes de su Reglamento, instado por don Pedro Mata Augé contra don Juan Romagosa Saperas, pactado en la estipulación décima de la escritura de reconocimiento de deuda con garantía hipotecaria, autorizada por mí el día 15 de marzo de 1978, bajo el número 372 de protocolo; en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez, de las siguientes fincas:

1. Pieza de tierra situada en el paraje de «La Masana», del término municipal de Fontrubi, de extensión 58 áreas 8 centiáreas. Lindante: Al Norte, con la riera de Fontrubi; al Este, parte con la carretera, parte con Sigüel Suriol y parte con Antonio Carol, y al Sur y al Oeste, con Miguel Suriol.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilafrañca del Penedés, en el libro 20 de Fontrubi, folio 223, finca número 383 duplicado, inscripción quinta.

Tipo de subasta: Cuatrocientas veintidós mil setecientos ochenta y siete (422.787) pesetas.

2. Parcela de terreno de cabida 3 hectáreas 4 áreas 58 centiáreas, sita en el término de Fontrubi, paraje La Masana y Bosque Alsina, que linda: Al Norte, carretera; Sur, la riera y José Piñol; Este, riera, y Oeste, Vicente Saperas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilafrañca del Penedés, en el libro

5 de Fontrubí, folio 92, finca número 364, inscripción séptima.

Tipo de licitación: Dos millones veinticinco mil (2.025.000) pesetas.

B) La subasta de dichas fincas se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría de mi cargo, sita en Vilafranca del Penedés, plaza del Ejército, número 3, 4.º, 3.º, el miércoles día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

2. Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, expresado al pie de la descripción de las fincas.

3. Para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente en mi Notaría una cantidad igual al menos al 10 por 100 del valor de los bienes hipotecados (salvo el acreedor ejecutante, que no necesita consignar cantidad alguna). Dichos depósitos se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

4. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, estando de manifiesto en Notaría la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral a que se refiere la regla 3.ª del artículo 235 del Reglamento Hipotecario; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y para su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fontrubí, «Boletín Oficial» de la provincia, en el periódico «La Vanguardia» de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Vilafranca del Penedés, a 19 de enero de 1984.—Rafael del Coto.—1.356-C.

INMOBILIARIA UNIPRES, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro Joaquín Soler, número 5, de Zaragoza, el día 29 de febrero próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 31 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—449-D.

AISCONDEL, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 7 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Renovación parcial del Consejo de Administración.
Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la

celebración de la misma hayan depositado sus títulos en la Caja de la Sociedad o hayan acreditado tenerlos depositados en Entidades bancarias.

Barcelona, 30 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.383-C.

CECOTEX, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, del día 16 de diciembre de 1983, se ha acordado lo siguiente:

1.º La disolución y liquidación de la Sociedad y reparto del haber social entre los socios.

2.º Nombrar liquidadores de la Sociedad, según el artículo 32 de los vigentes Estatutos Sociales, a los miembros del Consejo de Administración.

Plasencia 23 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo.—378-D.

GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE «PATRINOVA» FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados: 4.602, 36.182, 104.821, 93.782.

Si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no aparece reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando la Gestora exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Director Administrativo.—1.303-C.

GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE «MOBILNOVA» FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados: 12.784, 18.781, 24.843, 28.141, 34.928, 38.088, 40.906, 21.120, 24.957, 28.445, 31.715, 35.207.

Si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no aparece reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando la Gestora exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Director Administrativo.—1.304-C.

ENSIDESA

Autorización de obligaciones simples de la «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara» (SIA), emisión 1954

En el sorteo celebrado en Oviedo ante el Notario don Cesáreo Menéndez Santirso, según acta del 23 de diciembre 1983, han resultado amortizados los títulos que a continuación se relacionan:

11.030 al 11.129

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizará a la par en los Bancos siguientes: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 31 de enero de 1984.—1.320-C.

ITALCREM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de febrero de

1984, a las diecisiete horas en la calle Lauria, número 118, principal, de Barcelona y, si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora y bajo el siguiente:

Orden del día

Reelección de cargos.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de enero de 1984.—483-16.

GAGGIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de febrero de 1984, a las diecisiete horas, en la calle Lauria, número 118, principal, de Barcelona y, si fuere preciso, en segunda al día siguiente, en el mismo domicilio y hora y bajo el siguiente:

Orden del día

Reelección de cargos.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de enero de 1984.—489-16.

ACCESORIOS HOSTELEROS, S. A. (ACHOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de febrero de 1984, a las diecisiete horas, en la calle Lauria, número 118, principal, de Barcelona y, si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora y bajo el siguiente:

Orden del día

Reelección de cargos.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de enero de 1984.—490-16.

BINI PICAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1981.

Se aprueba el balance final de liquidación cuyo texto es el siguiente:

Pesetas	
Activo:	
Inmuebles	11.000.000,—
Bancos	1.720.532,40
Caja	2.355.487,91
Total	15.076.020,31
Pasivo:	
Capital social	14.000.000,—
Reservas	578.020,31
Provisión gastos liquidación	500.000,—
Total	15.076.020,31

Con sujeción al balance expresado se declara en la Junta General y a todos los efectos a partir de este día disuelta y liquidada la Compañía «Bini Picas, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadella, 7 de diciembre de 1983.—El Liquidador, Juan Timoneda Orgilles.—1.306-C.

FOHER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el

día 13 de diciembre de 1983, se declara disuelta y extinguida la Sociedad «Fohér, Sociedad Anónima», con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdida 1981	997.000,—
Pérdida 1983	12.305.575,70
Caja y Bancos	8.283,30
Total	13.311.868,—
Pasivo:	
Capital	10.000.000,—
Reserva legal	625.760,—
Reserva voluntaria	2.686.108,—
Total	13.311.868,—

Barcelona, 11 de enero de 1984.—El Presidente, Enrique Massot Vicens.—1.289-C.

GECORESA

GESTORA COMUNIDADES RESIDENCIALES, S. A.

En Juntas generales extraordinarias de la Sociedad celebradas los días 27 y 28 de diciembre de 1983, con carácter universal, se acordó en la primera de ellas su disolución y en la segunda la liquidación-adjudicación de esta Compañía, siendo el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.958.413,—
Resultado liquidación	163.386,60
Total Activo	2.121.801,60
Pasivo:	
Capital social	2.000.000,—
Reserva legal	12.180,—
Reserva voluntaria	109.621,60
Total Pasivo	2.121.801,60

Por lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1983.—El liquidador de la Sociedad.—1.305-C.

MARMOLES Y PIEDRA TORRA Y PASSANI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el piso 5.º, 1.ª, del paseo de San Juan, número 25, de Barcelona, el día 27 de febrero de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura, conclusión y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Ratificación del nombramiento del Consejo de Administración designado en la Junta general de fecha 29 de septiembre de 1983, en subsanación de errores observados en el edicto de convocatoria.
3. Estudio y aprobación, en su caso, de las Memorias, balances y cuentas de Re-

sultados de los ejercicios fiscales de 1981, 1982 y 1983.

4. Aplicación de resultados.
5. Nombramiento de señores accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1984.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de enero de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.694-C.

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Y LOCALES, S. A. (COVILSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el piso 5.º, 1.ª, del paseo de San Juan, número 25, de Barcelona, el día 27 de febrero de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura, conclusión y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Gravamen o enajenación de inmuebles.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de enero de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.695-C.

EUGENE, S. A.

PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Polígono Industrial «Manso Matéu»

«Eugène, S. A.», inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja 17.551, folio 106, tomo 256, sección 2.ª del libro de Sociedades.

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 31 de diciembre de 1983, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad mercantil anónima «Eugène, Sociedad Anónima», adjudicando el patrimonio a los accionistas de la misma, a razón de una cuota de liquidación bruta de 1.377,0726 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas, cuota de la que habrán de deducirse los costes de liquidación correspondientes, habiendo resultado la misma del siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	45.718.810
Total	45.718.810
Pasivo:	
Capital social	33.200.000
Reserva legal	4.746.023
Reservas ordinarias	7.772.787
Total	45.718.810

Tuvo lugar el otorgamiento de la escritura de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad el día 26 de enero de 1984, ante el Notario de Barcelona don Manuel Ocaña Campos.

Barcelona, 30 de enero de 1984.—Manuel Regaña Sykes, Consejero.—1.749-C.

NIPPON COSMETICS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las diez horas, en la sede social, con el siguiente orden del día:

Ampliación de capital y correspondiente reforma de los Estatutos.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo.—1.740-C.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Aclaración

En la convocatoria de Junta general extraordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de febrero de 1984, donde dice: «... y en segunda, en el mismo lugar y hora», debe decir: «... y, en segunda, el día 29 de febrero de 1984, en el mismo lugar y hora.»

Mérida, 8 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández López.—1.737-C.

IMOVA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de febrero de 1984, a las dieciséis horas, en el domicilio social, edificio Las Tejas de la Plaza, 19, plaza Triangular, Benidorm (Alicante), en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Revocación de la escritura de aumento de capital y modificación de Estatutos otorgada por el señor Jiménez Añón ante el Notario de Benidorm don José Montfort Romero el 7 de mayo de 1982, bajo el número 1.234 de su protocolo.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Elección, si procede, para los puestos vacantes de Administradores generales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la propia sesión.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Benidorm, 7 de febrero de 1984.—El Administrador general.—1.734-C.

ATAIO INGENIEROS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas aneja al domicilio social, calle de Enrique Larreta, número 10, de esta capital, en primera convocatoria, a las nueve horas del próximo día 29 de febrero, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación actual de la Compañía.
- 2.º Propuesta y, en su caso, aprobación de reducción de capital social.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Secretario.—1.716-C.